



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



ACUERDO DE CONCEJO N° 056-2019-MPCVZ-ALC

Zorritos, 15 de Octubre del 2019.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 15 de Octubre del 2019, bajo la presidencia del Señor Alcalde y con el Quórum reglamentario de los señores regidores; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; ello concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Artículo 20° inciso 9) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, donde establece que es atribución del Consejo Municipal Aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad, en tal sentido se infiere que dicha aceptación por parte de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es pertinente;

Que, de acuerdo al Artículo 637° del inciso f) del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, establece que son funciones de las Oficinas de Soporte Administrativo: "Realizar las acciones vinculadas a la custodia de los bienes ingresados a los almacenes a su cargo por encontrarse en situación de abandono, incautación, comiso, embargo u otro, hasta su entrega por efecto de su disposición o devolución de acuerdo a la normatividad aplicable, así como las de control y supervisión de la mercancía en dicha situación que se encuentran en almacenes de terceros y que haya sido puesta a su disposición por las áreas adjudicación, donación, entrega, remate o destrucción de los citados bienes y mercancía de conformidad con las disposiciones vigentes y los lineamientos e instrucciones de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, mediante Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes- SUNAT N° 019-3J0300/2019-000158 de fecha 04 de Octubre del 2019, en su Artículo Primero resuelve: "Adjudicar a favor de la Municipalidad provincial de Contralmirante Villar identificada con RUC N° 20166667934 y con domicilio en Avenida Faustino Piaggio N° 072 Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar y Departamento de Tumbes, representada por el MED. JESUS ALBERTO LUNA ORDINOLA - Alcalde, debidamente identificado con DNI N° 08640709, la mercancía que se detalla a continuación:

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



N°	ACTA DE RECEPCIÓN SIA	NUMERO DE ACTA (ORIGEN)	ESTADO	CANT	UNI	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	VALOR
1	019102019-001633	019-0300-2019-000397	NUEVO	16	GAL	GASOLINA	39.680
2	019102019-001635	019-0300-2019-000431	NUEVO	27	GAL	GASOLINA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	66.960
3	019102019-0001637	019-0300-2019-000440	NUEVO	24	GAL	DIESEL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	59.520
4	019102019-001639	019-0300-2019-000420	NUEVO	22	GAL	GASOLINA	54.560
5	019102019-001641	019-0300-2019-000227	NUEVO	12	GAL	GASOLINA	7.800
6	019102019-001642	019-0300-2019-000419	NUEVO	24	GAL	GASOLINA	59.520
7	019102019-001643	019-0300-2019-000432	NUEVO	8	GAL	GASOLINA DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	19.840
8	019102019-001662	019-0300-2019-000455	NUEVO	96	GAL	GASOLINA	238.080
9	019102019-001670	019-0300-2019-000453	NUEVO	40	GAL	GASOLINA	99.200
10	019102019-001673	019-0300-2019-000448	NUEVO	26	GAL	GASOLINA	64.480
11	019102019-001875	019-0300-2019-001333	NUEVO	15	GAL	DIESEL	36.450
12	019102019-001877	019-0300-2019-000504	NUEVO	170	GAL	DIESEL	383.800

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

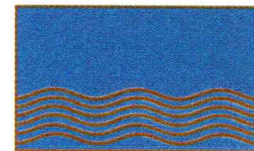
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



13	019102019-001880	019-0300-2019-000502	NUEVO	160	GAL	DIESEL DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	388.800
----	------------------	----------------------	-------	-----	-----	----------------------------------	---------

Que, mediante Informe Legal N° 224-2019-MPCVZ/GAJ de fecha 15 de Octubre del 2019 el Gerente de Asesoría Jurídica, Opina que es **PROCEDENTE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN de mercancía en condición de DONACION** consignado en la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes – SUNAT N° 019-3J0300/2019-000158 de fecha 04 de Octubre del 2019 a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar mercancía consignada en la Acta de Salida N° 019222019-000066;

Por tanto, estando a lo establecido por el artículo 41º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, por UNANIMIDAD, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta;

SE RESUELVE:

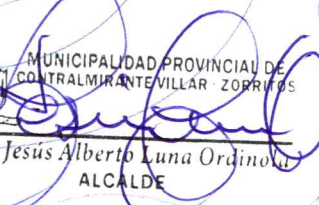
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA DONACIÓN consignada en la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes – SUNAT N° 019-3J0300/2019-000158 de fecha 04 de Octubre del 2019 a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar mercancía consignada en la Acta de Salida N° 019222019-000066;

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a Secretaria General e Imagen Institucional la distribución del presente Acuerdo de Consejo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE;


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Aby. Cinthya Giovanna Vigo Campos de Peña
SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS

Med. Jesús Alberto Luna Ordinoza
ALCALDE

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piagglo N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com